

El Vigia.net (Comunicado de prensa)'Perdona' tribunal a 2 exfuncionariasEl Vigia.net (Comunicado de prensa)... sanciones administrativas no son procedentes ya que no hubo infracción administrativa, ni tampoco daño al erario al utilizarse recursos del Ramo 33 para realizar pagos de nómina, cuotas del Imss, créditos, subsidios a paramunicipales y otros conceptos.

Leer más: [cuotas IMSS: Google Noticias](#)